

Santiago, 21 de enero de 2020

Sr. Inversionista,

En relación al hecho esencial de fecha 17 de diciembre de 2019 remitido a esa Comisión, a través del cual se informó que Avon Products Inc. (AVP – Isin US0543031027) entró en un acuerdo y un plan de fusión con Natura & Co Holdings S.A. que finalizaba el 23 de diciembre de 2019 a las 5:00 p.m. hora de Nueva York, cuyas acciones dejaron de cotizar el 03 de enero de 2020 en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Al día de hoy la sociedad es subsidiaria integral de Natura & Co Holding SA, que cotiza en la Bolsa de Nueva York a través de ADR's bajo NTCO y en la Bolsa de Valores de Brasil (B3) bajo NTCO3.

Como consecuencia de lo anteriormente indicado, se solicitó a la CMF la cancelación del Registro de Valores Extranjeros que lleva esa Comisión del emisor AVP (Avon Products Inc.) inscrito bajo el número 449 de fecha 27 de diciembre de 2012, razón por la cual a contar de esta fecha no se podrá hacer oferta pública de dicho valor en Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente,

BCI Corredor de Bolsa S.A.